

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, ENERO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).-

PROCESO	C.1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2017-00121-00
DEMANDANTE	LUZ MILA MOLANO RODRIGUEZ
DEMANDADO	SAE Y OTROS

De la anterior liquidación de costas., se corre traslado a las partes por el término de tres días, para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>004</u>	De hoy DE 2023
SECRETARIO	<u>30-ene-2023</u> HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

**Secretaria. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-MELGAR TOLIMA,
ENERO 25 DE DOS MIL VEINTITRES (2023).-**

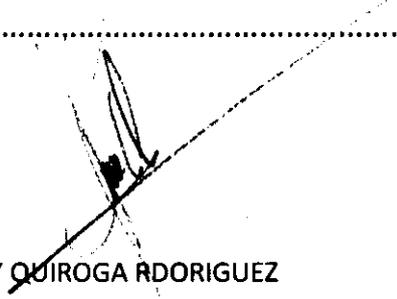
PROCESO	C.1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2017-00121-00
DEMANDANTE	LUZ MILA MOLANO
DEMANDADO	SAE Y OTROS

Se procede a efectuar la liquidación de costas así, a cargo de la demandante:

Agencias en derecho..... \$1.000.000

No hay pruebas de mas gastos por la demandada.

Total..... \$ 1.000.000


HENRY QUIROGA RDORIGUEZ

Secretario.-